

Soler D. P.
Meseguer.
Arcoyta?



de Alcalde, los Sres. Concejales del Exmo. Ayunta-
miento que sigue:

D. Rufino Marín Baldo Fulla, D. Diego Sal-
merón Giménez, D. Federico Gómez Cortina, D. Ma-
ximiliano Ayuso Cachia, D. Prudencio Soler y Ro-
by, D. Fulgencio Meseguer Yllan y D. Valentín
Arcoyta de la Torre.

Se hizo mérito de que la presente sesión
tuviese por objeto dar cuenta de los asuntos seña-
lados para la del dia catorce del actual, que
no pudo celebrarse por falta de número de
Sres. Concejales, y de que en ésta podía hacerse
válidamente, sea cualquiera el de los que asis-
tan, según dispone el artículo ciento cuatro de
la Ley.

Leida el acta de la anterior y encontrando
la conforme el Ayuntamiento, fué aprobada
en votación unánime.

Lectura de
Boletines y q. se dio
cuenta lo disp.
en R. D. de 6 act.
sobre creacion de
campos de deu-
tracion Agricola

Verificose la lectura de los Boletines Oficiales
correspondientes a los días del diez al quince del
que cursa, ambos inclusive, quedando enterado
el Ayuntamiento de las disposiciones que contie-
nen, y en vista del Real Decreto de seis del
actual, inserto en el número doscientos cuare-
ta y seis, correspondiente al sábado catorce de
los corrientes, creando en todos los partidos ju-
diciales de España, canales de demostración
agrícola, acuerda que sobre el cumplimiento
de dicha Soberana disposición, informen las
Comisiones de Policía Rural y de Propios uni-
das, cuanto se les ofrezca y parecerá.

Entró el Sr. Solís, ocupando la presidencia

